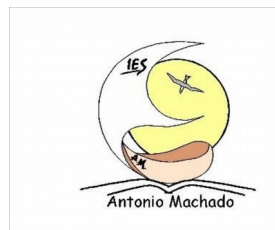


**PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO:
HABILIDADES SOCIALES
HLC (ASOCIADA)
(2º CURSO)**

C.F.G.S. DE “EDUCACIÓN INFANTIL”



**IES ANTONIO MACHADO
(CURSO 2019– 2020)**

PROFESOR DEL MÓDULO:

MIGUEL ÁNGEL ESPINAR CABAS

ÍNDICE

- 0. Contexto.**
- 1. El título de Técnico en Atención a personas en situación de dependencia**
 - 1.1. Identificación del título.**
 - 1.2. Perfil profesional del título**
- 2. El Ciclo Formativo**
 - 2.1. Objetivos generales**
 - 2.2. Módulos profesionales**
- 3. El módulo formativo de Destrezas Sociales**
 - 3.1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación**
 - 3.2. Contenidos básicos**
 - 3.3. Objetivos del ciclo**
 - 3.4. Competencias del Título**
- 4. Programación por Unidades de Trabajo.**
- 5. Contenidos transversales.**
- 6. Metodología**
- 7. Recursos**
 - 7.1 Organización de espacios y tiempos**
 - 7.2 Recursos didácticos**
- 8. Temporalización**
- 9. Evaluación**
 - 9.1 Criterios generales de evaluación y recuperación**
 - 9.2 Criterios de evaluación del módulo**
 - 9.3 Procedimientos e instrumentos de evaluación**
 - 9.4. Criterios de calificación y promoción**
- 10. Atención a la diversidad.**
- 11. Actividades extraescolares y complementarias.**
- 12. Materiales y recursos didácticos**

0. CONTEXTO

La legislación básica en la que se sustenta la programación es la siguiente:

- **Ley Orgánica 5/2002, de 19 de Junio**, de las Cualificaciones y la Formación Profesional.
- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de Mayo, de Educación.
- **Ley 17/2007**, de Educación de Andalucía, establece la ordenación de la Formación Profesional en el sistema educativo.
- **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
- **RD 1147/2011, de 29 de Julio**, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo (BOE nº 182, de 30/07/2011).
- **Orden de 29 de septiembre de 2010**, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 15/10/2010).
- **RD 1394/2007 de 29 de octubre** por el que se establece el Título de Técnico Superior en Educación infantil y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- **Orden de 9 Octubre de 2008**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Educación Infantil en Andalucía (BOJA 27-11-2008).

Entorno escolar y Centro educativo.

El Instituto Antonio Machado, se encuentra en La Línea de La Concepción, una de las ciudades más jóvenes de España con apenas un siglo de existencia, situada en la zona sur-oriental de la provincia de Cádiz, en la comarca del Campo de Gibraltar, y con una población de 65.000 habitantes. La ciudad nace en función de Gibraltar con la que existe un lazo económico importante, dado que actualmente una proporción importante de linenses trabaja al otro lado de la frontera.

La población de la localidad se dedica a la pesca, agricultura, funcionariado, y comerciantes, que convive junto a una bolsa de marginalidad significativa. Unido a un alto nivel de desempleo y pensionistas, que hace que un cuarto de la población, sea beneficiaria de prestaciones sociales. Todo ello nos hace cohabitar en una zona de una gran complejidad social.

El instituto se ubica en la zona NE de la ciudad, declarada de "Actuación preferente", entre dos Barriadas: la de la Atunara y la de Periañez-Los Rosales. Otra característica del centro es, la admisión de alumnos de dos centros de menores, El Hogar y el Centro Contigo. Todos estos factores hacen que el instituto sea un centro de Compensatoria.

En el I.E.S. Antonio Machado conviven más de 600 alumnos, en torno a 60 profesores, más el personal no docente (administrativos, ordenanzas y del servicio de limpieza). Se imparte el ciclo completo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato y ciclos de FP inicial. Por lo que respecta a la Formación Profesional, el centro cuenta con el Ciclo de Grado Medio de Atención a Personas en Situación de Dependencia y el Ciclo de Grado Superior de Educación Infantil de nueva implantación el curso pasado.

En cuanto a su organización hay que destacar el Plan de Centro (constituido por el proyecto educativo de centro, el reglamento de organización y funcionamiento (ROF) y el proyecto de gestión). La presente programación responde a las necesidades de los alumnos y alumnas en el marco general del Proyecto Educativo de Centro (PEC). El PEC recoge los valores, objetivos y las prioridades de actuación. Asimismo, incorpora la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa, así como el tratamiento transversal en los módulos de la educación en valores y otras enseñanzas. Dicho proyecto, que deberá tener en cuenta las características del entorno social y cultural del centro, recoge la forma de atención a la diversidad del alumnado y la acción tutorial, así como el plan de convivencia, y debe respetar el principio de no discriminación y de inclusión educativa como valores fundamentales.

Características del alumnado:

El grupo de segundo curso está consolidado con 21 alumnas, 20 de ellas matriculadas en el presente módulo y 1 alumna solo matriculada en el módulo de FCT. Todas las alumnas están juntas desde el curso anterior y representan un grupo bastante cohesionado.

Las edades oscilan entre 19 y 38 años. La mayoría tiene su vivienda habitual en La Línea de la Concepción y en el Campo de Gibraltar

Hay gran variabilidad en cuanto a la trayectoria académica del alumnado. Las alumnas poseen la mayoría el título de bachillerato, una minoría ha cursado anteriormente otros ciclos formativos de grado medio de diferente familia profesional.

En general los intereses personales del grupo alumnado son vocacionales, están sensibilizados hacia la educación, el mundo infantil y los problemas sociales. El nivel académico de la mayoría es medio.

1. EL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR EN EDUCACIÓN INFANTIL

1.1. Identificación del título

El título de Técnico Superior en Educación Infantil queda identificado por los siguientes elementos:

- **Denominación:** Educación Infantil.
- **Nivel:** Formación Profesional de Grado Superior.
- **Duración:** 2000 horas.
- **Familia Profesional:** Servicios Socioculturales y a la Comunidad.
- **Referente europeo:** CINE –5b (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

1.2. Perfil profesional del título

El perfil profesional del título de Técnico Superior en Educación Infantil queda determinado por:

- Su competencia general.
- Sus competencias profesionales, personales y sociales.
- La relación de cualificaciones y unidades de competencia del C.N.C.P. incluidas en el título.

1.2.1. Competencia general

La competencia general de este título consiste en diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas educativos de atención a la infancia en el primer ciclo de educación infantil en el ámbito formal, de acuerdo con la propuesta pedagógica elaborada por un Maestro con la especialización en educación infantil o título de grado equivalente, y en toda la etapa en el ámbito no formal, generando entornos seguros y en colaboración con otros profesionales y con las familias.

1.2.2. Competencias profesionales, personales y sociales

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Programar la intervención educativa y de atención social a la infancia a partir de las directrices del programa de la institución y de las características individuales, del grupo y del contexto.
- b) Organizar los recursos para el desarrollo de la actividad respondiendo a las necesidades y características de los niños y niñas.
- c) Desarrollar las actividades programadas, empleando los recursos y estrategias metodológicas apropiados y creando un clima de confianza.

- d)** Diseñar y aplicar estrategias de actuación con las familias, en el marco de las finalidades y procedimientos de la institución, para mejorar el proceso de intervención.
- e)** Dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas, así como de las familias que requieran la participación de otros profesionales o servicios, utilizando los recursos y procedimientos apropiados.
- f)** Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.
- g)** Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- h)** Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- i)** Actuar con autonomía e iniciativa en el diseño y realización de actividades, respetando las líneas pedagógicas y de actuación de la institución en la que desarrolla su actividad.
- j)** Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.
- k)** Generar entornos seguros, respetando la normativa y protocolos de seguridad en la planificación y desarrollo de las actividades.
- l)** Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- m)** Gestionar su carrera profesional, analizando oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.
- n)** Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando estudio de viabilidad de productos, de planificación de la producción y de comercialización.
- ñ)** Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad.

1.2.3. Relación de cualificaciones y unidades de competencia del C.N.C.P. incluidas en el título

Cualificaciones profesionales completas incluidas en el título:

- a) Educación infantil SSC322_3.** (R.D 1368/2007, de 19 de octubre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

UC1027_3: Establecer y mantener relaciones fluidas con la comunidad educativa y coordinación con las familias, el equipo educativo y con otros profesionales.

UC1028_3: Programar, organizar, realizar y evaluar procesos de intervención educativa de centro y de grupo de niños y niñas.

UC1029_3: Desarrollar programas de adquisición y entrenamiento en hábitos de autonomía y salud, así como otros de intervención en situaciones de riesgo.

UC1030_3: Promover e implementar situaciones de juego como eje de la actividad y del desarrollo infantil.

UC1031_3: Desarrollar los recursos expresivos y comunicativos del niño y la niña como medio de crecimiento personal y social.

UC1032_3: Desarrollar acciones para favorecer la exploración del entorno a través del contacto con los objetos; relaciones del niño o niña con sus iguales y con las personas adultas.

UC1033_3: Definir, secuenciar y evaluar aprendizajes, interpretándolos en el contexto del desarrollo infantil de cero a seis años.

2. EL CICLO FORMATIVO

2.1. Objetivos generales

Los **objetivos generales** son aquellos enunciados que describen el conjunto de capacidades globales que el alumnado deberá haber adquirido y desarrollado a la finalización del ciclo formativo. Los objetivos generales del Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil son los siguientes:

a) Identificar y concretar los elementos de la programación, relacionándolos con las características del grupo y del contexto para programar la intervención educativa y de atención social a la infancia.

b) Identificar y seleccionar los recursos didácticos, describiendo sus características y aplicaciones para organizarlos de acuerdo con la actividad y los destinatarios.

c) Seleccionar y aplicar recursos y estrategias metodológicas, relacionándolos con las características de los niños y niñas, en el contexto para realizar las actividades programadas.

d) Seleccionar y aplicar dinámicas de comunicación y participación, analizando las variables del contexto y siguiendo el procedimiento, establecido y las estrategias de intervención con las familias.

e) Identificar necesidades de los niños y niñas, así como de las familias, que requieran la participación de otros profesionales o servicios, concretando los recursos de diagnóstico y de actuación, para dar una respuesta adecuada.

- f)** Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.
- g)** Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.
- h)** Reconocer los diferentes recursos y estrategias de aprendizaje a lo largo de la vida, relacionándolos con los diferentes aspectos de su competencia profesional para mantener actualizados sus conocimientos científicos y técnicos.
- i)** Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución, valorando su actividad profesional para la consecución de los mismos.
- j)** Identificar las características del trabajo en equipo, valorando su importancia para mejorar la práctica educativa y lograr una intervención planificada, coherente y compartida.
- k)** Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.
- l)** Analizar los espacios y los materiales para la intervención, actualizando la legislación vigente en materia de prevención de riesgos y de seguridad para, así, preservar la salud e integridad física de los niños y niñas.
- m)** Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para mejorar su empleabilidad.
- n)** Reconocer sus derechos y deberes como agente activo de la sociedad para el ejercicio de una ciudadanía democrática.
- o)** Aplicar técnicas de primeros auxilios, empleando los protocolos establecidos para dar respuesta a situaciones de emergencia y riesgo para la salud en el desarrollo de su actividad profesional.

2.2. Módulos profesionales

Los módulos profesionales que componen este ciclo formativo son:

- Didáctica de la educación infantil.
- Autonomía personal y salud infantil.
- El juego infantil y su metodología.
- Expresión y comunicación.
- Desarrollo cognitivo y motor.
- Desarrollo socio afectivo.
- Habilidades sociales.

- Intervención con familias y atención a menores en riesgo social.
- Proyecto de atención a la infancia.
- Primeros auxilios.
- Formación y orientación laboral.
- Empresa e iniciativa emprendedora.
- Formación en centros de trabajo.

3. EL MÓDULO DE HABILIDADES SOCIALES.

La programación presentada a continuación corresponde al módulo de “**Habilidades Sociales**”, del Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil, que desarrolla su Título de Enseñanzas Mínimas en el **RD 1394/2007 de 29 de octubre** y concretado para nuestra comunidad en la **Orden de 9 Octubre de 2008**. Este ciclo está incluido en la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

El módulo se imparte en 2º curso del ciclo, consta de 105 horas de currículo, repartidas en 5 horas semanales durante el primer y segundo trimestre del curso. Al presente módulo queda asociado el módulo de “**Horas de Libre configuración**”, sumando 3 horas más semanales con un total de 63 horas durante el curso.

3.1. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

Los **resultados de aprendizaje** son una serie de formulaciones que el estudiante debe conocer, entender y/o ser capaz de demostrar tras la finalización del proceso de aprendizaje.

Los resultados del aprendizaje deben estar acompañados de **criterios de evaluación** que permiten juzgar si los resultados del aprendizaje previstos han sido logrados. Cada criterio define una característica de la realización profesional bien hecha y se considera la unidad mínima evaluable.

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia	a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social. b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional. c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo. d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones. e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto

<p>emocional y social.</p>	<p>verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.</p> <p>f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.</p> <p>g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.</p> <p>h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.</p> <p>i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.</p>
<p>2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.</p>	<p>a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.</p> <p>b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.</p> <p>c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.</p> <p>d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.</p> <p>e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.</p> <p>f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.</p> <p>g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.</p> <p>i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.</p> <p>j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.</p>
<p>3. Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de</p>	<p>a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.</p> <p>b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.</p> <p>c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.</p> <p>d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer</p>

<p>organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.</p>	<p>ideas de manera clara y concisa.</p> <p>e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.</p> <p>f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.</p> <p>g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.</p> <p>h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una reunión.</p> <p>i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.</p>
<p>4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.</p>	<p>a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.</p> <p>b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.</p> <p>c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.</p> <p>d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.</p> <p>e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.</p> <p>f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.</p> <p>g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.</p> <p>h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.</p>
<p>5. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones</p>	<p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.</p> <p>c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.</p> <p>d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.</p> <p>e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.</p>

<p>profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.</p>	<ul style="list-style-type: none">f) Se ha interpretado los datos recogidos.g) Se han elaborado informes coherentes con la información a transmitir y el receptor de la misma.h) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.i) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.j) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.
--	---

3.2. Contenidos básicos

Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación.

- Habilidades sociales y conceptos afines.
- Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención.
- El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal.
- Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación.
- Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda.
- La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y los sentimientos.
- Los mecanismos de defensa.
- Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales.

Dinamización del trabajo en grupo.

- El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal. El liderazgo.
- Análisis de la estructura y procesos de grupos.
- Técnicas para el análisis de los grupos.
- Valoración de la importancia de la comunicación en el desarrollo del grupo.
- La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual. Otros lenguajes: icónico, audiovisual, las tic. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos.
- Dinámicas de grupo. Fundamentos psicosociológicos aplicados a las dinámicas de grupo. Técnicas y clasificación de las dinámicas de grupo.
- El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas.
- El trabajo individual y el trabajo en grupo.
- La confianza en el grupo.
- Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal.
- Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia.

Conducción de reuniones.

- La reunión como trabajo en grupo.
- Tipos de reuniones y funciones.
- Etapas en el desarrollo de una reunión. Documentos.
- Técnicas de moderación de reuniones.

- La motivación. Técnicas y estrategias.
- Identificación de la tipología de participantes en una reunión.
- Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores, colaboradores.

Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones.

- Valoración del conflicto en las dinámicas grupales.
- Análisis de técnicas de resolución de problemas. Estrategias.
- El proceso de toma de decisiones. Planificación y evaluación.
- Gestión de conflictos grupales. Causas, negociación y mediación. Estrategias.
- Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales.
- Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos.

Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.

- Selección de indicadores.
- Recogida de datos. Técnicas.
- Evaluación de la competencia social.
- Evaluación de la estructura y procesos grupales.
- Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.
- Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.
- Sociometría básica.
- Análisis e interpretación de datos.
- Elaboración de informes.
- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.

3.3. Objetivos del ciclo

La formación del módulo contribuye a alcanzar los **objetivos generales del ciclo** siguientes:

- d)** Seleccionar y aplicar dinámicas de comunicación y participación, analizando las variables del contexto y siguiendo el procedimiento, establecido y las estrategias de intervención con las familias.
- e)** Identificar necesidades de los niños y niñas, así como de las familias, que requieran la participación de otros profesionales o servicios, concretando los recursos de diagnóstico y de actuación, para dar una respuesta adecuada.
- f)** Seleccionar y aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con las variables relevantes y comparando los resultados con el estándar establecido en el proceso de intervención.

- g)** Seleccionar y aplicar estrategias de transmisión de información relacionándolas con los contenidos a transmitir, su finalidad y los receptores para mejorar la calidad del servicio.
- i)** Identificar y evaluar su contribución a los objetivos de la Institución, valorando su actividad profesional para la consecución de los mismos.
- j)** Identificar las características del trabajo en equipo, valorando su importancia para mejorar la práctica educativa y lograr una intervención planificada, coherente y compartida.
- k)** Aplicar dinámicas de grupo y técnicas de comunicación en el equipo de trabajo, intercambiando información y experiencias para facilitar la coherencia en el proyecto.
- m)** Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para mejorar su empleabilidad.

3.4. Competencias del título

La formación del módulo contribuye a alcanzar las **competencias del título** siguientes:

- d)** Diseñar y aplicar estrategias de actuación con las familias, en el marco de las finalidades y procedimientos de la institución, para mejorar el proceso de intervención.
- e)** Dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas, así como de las familias que requieran la participación de otros profesionales o servicios, utilizando los recursos y procedimientos apropiados.
- f)** Actuar ante contingencias relativas a las personas, recursos o al medio, transmitiendo seguridad y confianza y aplicando, en su caso, los protocolos de actuación establecidos.
- g)** Evaluar el proceso de intervención y los resultados obtenidos, elaborando y gestionando la documentación asociada al proceso y transmitiendo la información con el fin de mejorar la calidad del servicio.
- h)** Mantener actualizados los conocimientos científicos y técnicos relativos a su actividad profesional, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida.
- j)** Mantener relaciones fluidas con los niños y niñas y sus familias, miembros del grupo en el que se esté integrado y otros profesionales, mostrando habilidades sociales, capacidad de gestión de la diversidad cultural y aportando soluciones a conflictos que se presenten.
- ñ)** Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y de responsabilidad.

4. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. ¿Qué son las habilidades sociales?	
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.	a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social. b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales en el desempeño de la labor profesional. c) Se han caracterizado las distintas etapas de un proceso comunicativo. d) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones. e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación. <ul style="list-style-type: none"> – Habilidades sociales y conceptos afines. – Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención. – El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no verbal. – La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones 	1.1. ¿Qué son las habilidades sociales? <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1. El alcance de las habilidades sociales 1.1.2. ¿Las habilidades sociales: se tienen o se adquieren? 1.1.3. Componentes de las habilidades sociales 1.2. Componentes conductuales <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1. La comunicación y la competencia comunicativa <ul style="list-style-type: none"> Elementos del proceso comunicativo El feedback completa la comunicación Comunicación verbal y no verbal 1.2.2. Tipos de conducta. Asertividad 1.2.3. Reacciones fisiológicas 1.3. Componentes emocionales <ul style="list-style-type: none"> 1.3.1. Las emociones

<p>y los sentimientos. – Los mecanismos de defensa.</p>	<p>Tipos de emociones Estímulos y respuesta emocional El control emocional 1.3.2. La inteligencia emocional 1.3.3. La competencia emocional 1.3.4. La empatía 1.4. Componentes cognitivos 1.4.1. Capacidades cognitivas 1.4.2. Habilidades cognitivas 1.4.3. Distorsiones cognitivas 1.5. La personalidad 1.5.1. Autoconcepto y autoestima 1.5.2. Mecanismos de defensa de la personalidad Mecanismos de adaptación Mecanismos de evitación Mecanismos de distorsión de la realidad</p>
---	---

UNIDAD DIDÁCTICA 2.	
Cómo podemos mejorar nuestras habilidades sociales	
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.</p>	<p>e) Se ha valorado la importancia del uso de la comunicación tanto verbal como no verbal en las relaciones interpersonales.</p> <p>f) Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.</p> <p>g) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.</p> <p>h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.</p> <p>i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.</p>

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
<p>Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención. – El proceso de comunicación. La comunicación verbal y no 	<p>2.1. Mejora de la competencia social</p> <p>2.2. Mejorar la eficacia comunicativa</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.2.1. Mejorar la comunicación verbal <ul style="list-style-type: none"> Codificación y descodificación del mensaje Principales barreras de la comunicación verbal 2.2.2. Optimizar la comunicación no verbal <ul style="list-style-type: none"> Expresarse adecuadamente Manejar los gestos y movimientos corporales Gestionar las distancias Preocuparse por la apariencia personal

<p>verbal.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Valoración comunicativa del contexto: facilitadores y obstáculos en la comunicación. – Valoración de la importancia de las actitudes en la relación de ayuda. – La inteligencia emocional. La educación emocional. Las emociones y los sentimientos. – Los mecanismos de defensa. 	<p>2.2.3. Desarrollar la escucha activa</p> <ul style="list-style-type: none"> Barreras a la escucha activa Consejos para escuchar eficazmente <p>2.3. Mejorar la asertividad</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.3.1. Conductas para avanzar hacia la asertividad 2.3.2. Técnicas para mejorar la asertividad <p>2.4. La educación emocional</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.4.1. Finalidades y objetivos de la educación emocional 2.4.2. Mejora de la competencia emocional 2.4.3. Técnicas de reducción de la ansiedad <ul style="list-style-type: none"> Ejercicios de respiración Ejercicios de relajación 2.4.4. Técnicas de afrontamiento <p>2.5. La reestructuración cognitiva</p> <p>2.6. Fortalecer la autoestima</p> <p>2.7. Hablar en público</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.7.1. Conocer y dominar la escena <ul style="list-style-type: none"> El auditorio La audiencia 2.7.2. Preparar la exposición 2.7.3. La puesta en escena. Vencer el miedo
---	---

UNIDAD DIDÁCTICA 3.

Programas de entrenamiento en habilidades sociales

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>1. Implementa estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, relacionándolas con los principios de la inteligencia emocional y social.</p>	<p>f). Se ha establecido una eficaz comunicación para asignar tareas, recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.</p> <p>g). Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación y atendiendo a la diversidad cultural.</p> <p>h) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos, personalidad.</p> <p>i) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y a aprender de todo lo que sucede.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia de la autocrítica y la autoevaluación en el desarrollo de habilidades de relación interpersonal y de comunicación adecuadas.</p>
<p>5. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.</p>	<p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.</p> <p>c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.</p> <p>d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.</p> <p>e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.</p> <p>f) Se ha interpretado los datos recogidos.</p> <p>g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.</p> <p>h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.</p> <p>i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.</p>

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
<p>Implementación de estrategias y técnicas que favorezcan la relación social y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Análisis de la relación entre comunicación y calidad de vida en los ámbitos de intervención. – Programas y técnicas de comunicación y habilidades sociales. <p>Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Recogida de datos. Técnicas. – Evaluación de la competencia social. – Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos. – Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social. 	<p>3.1. Entrenamiento en habilidades sociales</p> <p>3.2. La evaluación de la competencia social</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1. Causas del déficit en HHSS 3.2.2. Manifestaciones del déficit en habilidades sociales <p>3.3. Técnicas de recogida de información</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.3.1. La entrevista 3.3.2. La observación <ul style="list-style-type: none"> Modalidades de observación Elaboración de hojas de registro 3.3.3. Escalas estandarizadas <ul style="list-style-type: none"> Inventario de asertividad de Gambrill y Richey (AI) Inventario de asertividad de Rathus (RAS) Escala Multidimensional de Expresión Social (EMES) de V. Caballo Inventario de Situaciones y Respuestas de Ansiedad (ISRA) La Escala de Habilidades Sociales de E. Gismero 3.3.4. La ventana de Johari <p>3.4. Planificación del programa</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.4.1. Premisas en la planificación 3.4.2. Técnicas de entrenamiento <p>3.5. Programas específicos en HHSS</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.5.1. EI PEHIS 3.5.2. EI PAHS 3.5.3. EI PSH

UNIDAD DIDÁCTICA 4.

Gestión de conflictos y toma de decisiones

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.</p>	<ul style="list-style-type: none">a) Se han analizado e identificado las principales fuentes de los problemas y conflictos grupales.b) Se han descrito las principales técnicas y estrategias para la gestión de conflictos.c) Se han identificado y descrito las estrategias más adecuadas para la búsqueda de soluciones y resolución de problemas.d) Se han descrito las diferentes fases del proceso de toma de decisiones.e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
<p>Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Valoración del conflicto en las dinámicas grupales. – Análisis de técnicas de resolución de problemas. – El proceso de toma de decisiones. – Gestión de conflictos grupales. Causas, negociación y mediación. – Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales. – Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos. 	<p>4.1. Qué son los conflictos</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1.1. ¿Por qué surgen los conflictos? 4.1.2. Tipos de conflictos 4.1.3. Vías para la gestión de conflictos <p>4.2. La gestión de conflictos dialogada</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.2.1. Premisas para abordar los conflictos <ul style="list-style-type: none"> Reconocer el conflicto Definir posiciones e intereses Dialogar y negociar 4.2.2. La negociación <ul style="list-style-type: none"> Estrategias negociadoras El proceso negociador Habilidades y técnicas de negociación 4.2.3. La mediación <ul style="list-style-type: none"> Ámbitos de la mediación El proceso de mediación <p>4.3. La toma de decisiones</p>

UNIDAD DIDÁCTICA 5.
Caracterización de grupos

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.</p>	<p>a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y dinámica así como los factores que pueden modificarlas.</p> <p>d) Se han diferenciado los diversos roles que pueden darse en un grupo y las relaciones entre ellos.</p> <p>e) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.</p> <p>f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.</p>

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
<p>Dinamización del trabajo en grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El grupo. Tipos y características. Desarrollo grupal. El liderazgo. – Análisis de la estructura y procesos de grupos. – La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual. Otros lenguajes: icónico, audiovisual, las tic. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos. – La confianza en el grupo. – Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal. 	<p>5.1. El concepto de grupo</p> <p>5.1.1. Criterios de clasificación de grupos</p> <ul style="list-style-type: none"> Grupos según la relación afectiva entre los miembros Grupos según la adscripción del individuo al grupo Grupos según la naturaleza de su constitución <p>5.1.2. El grupo pequeño</p> <p>5.2. Desarrollo y eficacia del grupo</p> <p>5.2.1. Fases de la vida grupal</p> <ul style="list-style-type: none"> FASE I. Orientación FASE II: Establecimiento de normas FASE III. Eficiencia e integración grupal FASE IV. Etapa final <p>5.2.2. La cohesión grupal</p> <ul style="list-style-type: none"> Factores de cohesión Estrategias para favorecer la cohesión La disgregación <p>5.2.3. La comunicación en el grupo</p> <ul style="list-style-type: none"> El grupo y sus códigos Tecnología digital y comunicación en grupos <p>5.2.4. Motivación en la dinámica grupal</p> <p>5.3. Las estructuras grupales</p> <p>5.3.1. Las estructuras sociométricas</p> <p>5.3.2. Las estructuras de poder</p> <p>5.3.3. Las estructuras de comunicación</p> <p>5.4. Roles y liderazgo</p> <ul style="list-style-type: none"> 5.4.1. Los roles en el grupo 5.4.2. El liderazgo

UNIDAD DIDÁCTICA 6.

Intervención en grupos

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.</p>	<p>b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.</p> <p>f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.</p> <p>g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.</p> <p>j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.</p>
<p>5. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.</p>	<p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométricas.</p> <p>c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.</p> <p>d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.</p> <p>e) Se han registrado los datos en soportes establecidos.</p> <p>f) Se ha interpretado los datos recogidos.</p> <p>g) Se han identificado las situaciones que necesiten mejorar.</p> <p>h) Se han marcado las pautas a seguir en la mejora.</p> <p>i) Se ha realizado una autoevaluación final del proceso trabajado por el profesional.</p>

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
<p>Dinamización del trabajo en grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Técnicas para el análisis de los grupos. – Dinámicas de grupo. Técnicas y enfoques. Fundamentos psicosociológicos aplicados a las dinámicas de grupo. – La confianza en el grupo. – Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal. – Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia. <p>Evaluación de la competencia social y los procesos de grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Recogida de datos. Técnicas. – Evaluación de la estructura y procesos grupales. – Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos. – Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos. – Sociometría básica. 	<p>6.1. La intervención en grupos</p> <ul style="list-style-type: none"> 6.1.1. Técnicas de intervención en grupos 6.1.2. Metodología de la intervención <ul style="list-style-type: none"> Planificación de la actividad Ejecución Evaluación <p>6.2. Técnicas de formación de grupos</p> <ul style="list-style-type: none"> 6.2.1. Agrupación libre 6.2.2. Agrupación aleatoria <ul style="list-style-type: none"> El método Oxford El método Collage La representación de roles 6.2.3. Agrupación dirigida <ul style="list-style-type: none"> El sociograma <p>6.3. Técnicas de dramatización</p> <ul style="list-style-type: none"> 6.3.1. El role playing 6.3.2. La inversión de roles 6.3.3. El soliloquio <p>6.4. Dinámicas de grupo</p> <ul style="list-style-type: none"> 6.4.1. Diferentes tipos de dinámicas <ul style="list-style-type: none"> Dinámicas de presentación Dinámicas de conocimiento y confianza Dinámicas de emociones Dinámicas de autoestima Dinámicas de cohesión y colaboración Dinámicas de habilidades sociales y de resolución de conflictos Dinámicas para evaluar el funcionamiento grupal Dinámicas de grupo para educación infantil 6.4.2. Selección de dinámicas de grupos <ul style="list-style-type: none"> Condiciones para la selección de dinámicas La evaluación de las dinámicas aplicadas <p>6.5. Evaluación de grupos</p>

	<p>6.5.1. Las técnicas sociométricas</p>
--	--

El sociograma de nominaciones

El sociograma de valoraciones

El sociograma de percepción

UNIDAD DIDÁCTICA 7.

Intervención en equipos de trabajo

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>2. Dinamiza el trabajo del grupo, aplicando las técnicas adecuadas y justificando su selección en función de las características, situación y objetivos del grupo.</p>	<ul style="list-style-type: none">b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos.c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.f) Se han planteado diferentes estrategias de actuación para aprovechar la función de liderazgo y los roles en la estructura y funcionamiento del grupo.g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo grupo.h) Se ha valorado la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.i) Se ha logrado un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.j) Se han respetado las opiniones diferentes a la propia y los acuerdos de grupo.
<p>3. Conduce reuniones analizando las distintas formas o estilos de intervención y de organización en función de las características de los destinatarios y el contexto.</p>	<ul style="list-style-type: none">a) Se han descrito los diferentes tipos y funciones de las reuniones.b) Se han descrito las etapas del desarrollo de una reunión.c) Se han aplicado técnicas de moderación de reuniones, justificándolas.d) Se ha demostrado la importancia de la capacidad de exponer ideas de manera clara y concisa.e) Se han descrito los factores de riesgo, los sabotajes posibles de una reunión, justificando las estrategias de resolución.f) Se ha valorado la necesidad de una buena y diversa información en la convocatoria de reuniones.g) Se ha descrito la importancia de la motivación y de las estrategias empleadas, para conseguir la participación en las reuniones.h) Se han aplicado técnicas de recogida de información y evaluación de resultados de una

	<p>reunión.</p> <p>i) Se han demostrado actitudes de respeto y tolerancia en la conducción de reuniones.</p>
<p>4. Implementa estrategias de gestión de conflictos y resolución de problemas seleccionándolas en función de las características del contexto y analizando los diferentes modelos.</p>	<p>e) Se han resuelto problemas y conflictos aplicando los procedimientos adecuados a cada caso.</p> <p>f) Se han respetado las opiniones de los demás respecto a las posibles vías de solución de problemas y conflictos.</p> <p>g) Se han aplicado correctamente técnicas de mediación y negociación.</p> <p>h) Se ha tenido en cuenta a las personas (usuarios), sea cual sea su edad o condición física y mental, en el proceso de toma de decisiones.</p> <p>i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.</p> <p>j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.</p>

Contenidos formativos	
Contenidos básicos curriculares	Contenidos propuestos
<p>Dinamización del trabajo en grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Técnicas para el análisis de los grupos. – La comunicación en los grupos. Estilos de comunicación. Comunicación verbal y gestual. Otros lenguajes: icónico, audiovisual, las tic. Obstáculos y barreras. Cooperación y competencia en los grupos. – El equipo de trabajo. Estrategias de trabajo cooperativo. Organización y el reparto de tareas. – El trabajo individual y el trabajo en grupo. – La confianza en el grupo. – Valoración del papel de la motivación en la dinámica grupal. – Toma de conciencia acerca de la importancia de respetar las opiniones no coincidentes con la propia. <p>Conducción de reuniones.</p> <ul style="list-style-type: none"> – La reunión como instrumento de trabajo en grupo. – Tipos de reuniones y funciones. – Técnicas para hablar en 	<p>7.1. Grupos en el trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> 7.1.1. El equipo de trabajo 7.1.2. Los grupos informales <p>7.2. El trabajo en equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> 7.2.1. Sinergia del trabajo en equipo <ul style="list-style-type: none"> Las ventajas del trabajo en equipos Limitaciones a la eficacia del trabajo en equipo 7.2.2. Metodología del trabajo en equipo <ul style="list-style-type: none"> Requisitos metodológicos Metodologías activas en el trabajo en equipo <p>7.3. Técnicas para el trabajo en equipo</p> <ul style="list-style-type: none"> 7.3.1. Técnicas informativas o formativas <ul style="list-style-type: none"> La conferencia El simposio La mesa redonda El panel El seminario 7.3.2. Técnicas de discusión y toma de decisiones <ul style="list-style-type: none"> La asamblea El corrillo El cuchicheo El Philips 66 El debate 7.3.3. Técnicas creativas <ul style="list-style-type: none"> La lluvia de ideas o brainstorming El estudio de casos El pensamiento lateral <p>7.4. La reunión como herramienta de trabajo</p> <ul style="list-style-type: none"> 7.4.1. Funciones de coordinación en una reunión <ul style="list-style-type: none"> La función de producción La función de facilitación La función de regulación

<p>público.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Etapas en el desarrollo de una reunión. – Técnicas de moderación de reuniones. – Uso de dinámicas de grupo en reuniones. – La motivación. Técnicas y estrategias. – Identificación de la tipología de participantes en una reunión. – Análisis de factores que afectan al comportamiento de un grupo: boicoteadores, colaboradores. <p>Implementación de estrategias de gestión de conflictos y toma de decisiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Gestión de conflictos grupales. Causas, negociación y mediación. – Aplicación de las estrategias de resolución de conflictos grupales. – Valoración del papel del respeto y la tolerancia en la resolución de problemas y conflictos. 	<p>7.4.2. La conducción de reuniones</p> <ul style="list-style-type: none"> La preparación El desarrollo La conclusión <p>7.5. Gestión de conflictos en grupos</p> <ul style="list-style-type: none"> 7.5.1. Conflictos funcionales y disfuncionales 7.5.2. Afrontamiento de conflictos en el grupo
---	---

5. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Podemos definir los temas transversales como aspectos educativos importantes que no se van a tratar directamente como temas de nuestra materia sino que se abordan de manera transversal desde los contenidos propios del módulo. Surgen para dar respuesta desde las instituciones educativas a las demandas sociales, pues su objetivo es la inmersión del alumnado en la sociedad con los valores y actitudes necesarias para conseguir la integridad de cada alumno/a como seres sociales.

Los temas transversales que van a impregnar los contenidos de nuestros módulos profesionales son:

- **Educación para la convivencia y la paz:** toda comunidad educativa debe estar sensibilizada sobre la importancia de una buena convivencia escolar, creando medios para la prevención de conflictos y herramientas para la resolución de los mismos.

Buscaremos la adquisición de hábitos de cortesía, trabajo en equipo y el respeto de las normas de convivencia.

- **Educación moral y cívica:** alentaremos el respeto y la curiosidad hacia diferentes culturas y modos de vida.

- **Educación para la salud:** podemos describir diferentes hábitos y estilos de vida saludables y no saludables, promoviendo una actitud crítica hacia estos aspectos.

- **Educación para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres:** se favorecerá la toma de conciencia del alumnado sobre la necesidad de respeto hacia las diferencias de género. No se harán distinciones en la representación de diferentes roles durante las prácticas. Es importante además, reforzar de forma positiva el trabajo del hombre en una materia que ha sido desempeñada mayoritariamente por mujeres.

- **Educación para el consumo responsable:** desarrollando una actitud crítica y reflexiva para interpretar la idoneidad de los productos sanitarios y no sanitarios utilizados según las necesidades reales y no asociándolos a valores añadidos (marcas, amplia disponibilidad, etc.).

Los temas transversales se pueden introducir mediante textos, noticias de periódico, televisión o radio, enunciados de actividades, debates de clase, películas etc., y en celebraciones de actividades complementarias como pueden ser el Día Mundial contra el cáncer de mama (19 de octubre), Día Mundial contra el S.I.D.A. (1 de diciembre), Día Internacional de la Discapacidad (3 de diciembre), Día de la Constitución Española (6 de diciembre), Día de la Lectura en Andalucía (16 de diciembre), Día Escolar de la Paz y la No Violencia (30 de enero), el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y el Día Mundial de la Salud (7 de abril).

6. METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos señalados en este módulo, se trabaja con una metodología motivadora, de carácter teórico-práctico, los planteamientos se dirigen tanto a la adquisición de conocimientos, como al desarrollo de habilidades y formación de actitudes que favorezcan la capacitación personal y profesional que requiere el ciclo formativo.

Se tratan los contenidos desde el principio de actividad y retroalimentación, tanto a nivel de conceptos, como de procedimientos y actitudes, trabajando con distintos agrupamientos, grupo-aula, equipos de trabajo, parejas e individualmente.

Es importante que los alumnos relacionen los aprendizajes teóricos con las actividades y las situaciones aprendidas en otros ámbitos, es decir debemos tener en cuenta que el aprendizaje sea significativo y funcional.

El análisis y comprensión de contenidos teóricos, se lleva a cabo a través de comentarios de texto, debates, elaboración en grupo de distintos puntos temáticos, lecturas, búsqueda de información, análisis de situaciones y problemas sociales a través de material audiovisual, etc. Estos contenidos se apoyan con material bibliográfico, audiovisual, o lecturas y ejemplificaciones relacionados con los temas.

La parte práctica completa los contenidos básicos del módulo, desarrollando actividades y programas en el aula, y aplica la labor del técnico a los distintos campos. Estos contenidos se desarrollan en talleres, trabajos individuales y grupales, simulaciones, exposiciones, elaboración de distintos programas, confección de folletos informativos, etc. Esta parte se desarrollará en gran medida en las horas asociadas del módulo de *Horas de Libre Configuración (HLC)*.

Se utilizarán actividades variadas, susceptibles de ajuste a las distintas situaciones de trabajo en clase según los contenidos de la Unidad de Trabajo:

- Debates, mesa redonda, puestas en común, etc.
- Confección de apuntes, resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales, murales expositivos, etc.
- Realización de trabajos escritos o prácticos, con posterior exposición y/o defensa oral, y que suponga la búsqueda y manejo de información aportada documental, además de la aportada en clase.
- Realización de actividades que supongan la utilización de técnicas de dinámica, de comunicación y evaluación en el grupo: role-playing, Phillips 6/6...:
- Confección de ficheros y otro material de organización de los recursos utilizados.
- Utilización de las TIC como recurso educativo: internet, video, cañón...

- Realización de talleres como forma de elaborar materiales de trabajo: organigramas, diseño de espacios adaptados, elaboración de materiales adaptados o ayudas técnicas, etc.
- Charlas de expertos sobre diferentes temas de interés para el contenido del módulo.
- Visita a centros o instituciones del sector.
- Participación en la organización de actividades del centro.
- Realización de actividades en escuelas infantiles.
- Programa o taller de Habilidades Sociales con el alumnado de la ESO que necesita apoyo en colaboración con el Dpto. de Orientación.

7. RECURSOS

7.1. Organización de espacios y tiempos

La organización de espacios y tiempos debe adecuarse a las posibilidades del centro (aulas específicas ya sean de informática, audiovisuales, etc.), a la normativa vigente (horarios de profesores, espacios exigidos, etc.), a las necesidades de las actividades, a los alumnos (ritmos de aprendizajes, alumnos con necesidades educativas que requieran de espacios especiales u organización especial del aula, etc.), directrices emanadas del Claustro. Hemos de ver la necesidad de realizar actividades, simultáneamente, por diferentes alumnos en espacios distintos o en los mismos espacios, así como de aquellas que puedan realizarse fuera del horario escolar como actividades extraescolares recomendadas y las que se realizan como tareas interdisciplinares, además de la interconexión con las actividades a programar durante la FCT. En el IES utilizaremos fundamentalmente el aula-taller, las dos aulas destinadas al ciclo, los espacios del edificio habilitados para este ciclo y espacios exteriores para actividades específicas.

En cuanto a la organización temporal, el módulo queda distribuido en clases de 1 hora y un agrupamiento de 2 horas seguidas, con el objetivo de tratar los contenidos desde distintas estrategias metodológicas: búsqueda de información, explicaciones, debates o exposiciones, simulaciones, actividades de consolidación, etc. Las 3 horas del módulo HLC quedan repartidas sueltas en sesiones de una hora.

7.2. Recursos didácticos:

- Infraestructuras del centro: aula-taller, y otros espacios: biblioteca, gimnasio, patios...
- Material fungible: folios, cartulinas, papel continuo, acetatos, rotuladores, pinturas, témperas, etc.
- Material específico del ciclo: muñecos, juguetes, etc.

- Material audiovisual: TV, vídeo, cámaras de fotos, de vídeo, proyector de diapositivas, de transparencias y de opacos, grabadoras, equipo de reproducción de sonido, etc. ordenadores e impresoras.
- Material didáctico de apoyo: pizarra veleda, expositores, etc.
- Material documental y bibliográfico sobre diversos contenidos de Educación Infantil.
- Libro de texto: CASTILLO, S. SÁNCHEZ, M. (2016). **Habilidades Sociales**. Ed. Altamar.

8. TEMPORALIZACIÓN

El presente módulo tiene una duración total de 105 horas repartidas en 5 horas semanales. A continuación se realiza una asignación horaria en porcentajes para cada una de las unidades.

Unidad de Trabajo	horas destinadas
UT 1. ¿Qué son las habilidades sociales?	12
UT 2. ¿Cómo podemos mejorar nuestras habilidades sociales?	16
UT 3. Programas de entrenamiento en habilidades sociales	18
UT 4. Gestión de conflictos y toma de decisiones	17
UT 5. Caracterización de grupos	12
UT 6. Intervención en grupos	15
UT 7. Intervención en equipos de trabajo	15

Las 63 horas del módulo de HLC asociadas al presente módulo se destinan a desarrollar contenidos prácticos de forma global de todas las unidades didácticas.

La distribución de las unidades de trabajo por trimestre queda de la siguiente manera:

1º trimestre: UT 1, 2, 3 y 4

2º trimestre: UT 5, 6 y 7

Esta temporalización estará sujeta a posibles variaciones que podrán alterar la distribución de las unidades de trabajo asignadas a cada trimestre. Estos posibles cambios podrán desarrollarse por los siguientes motivos: la duración de las

actividades programadas, el mayor o menor interés suscitado en el alumno los contenidos a dar y la actualidad o presencia de ese tema en la sociedad del momento.

9. EVALUACIÓN

9.1 Criterios de evaluación y recuperación.

1. Evaluación continua. Según la Orden del 29 de septiembre de 2010, la evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será continua. La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, su asistencia regular a clase y su participación en las actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo. Por tanto, el alumnado que no asista de forma regular a clase y por tanto que no participe en las actividades de evaluación que tendrán lugar con carácter continuo y periódico, no podrá ser evaluado de forma continua. Para recuperar aquellas actividades que no haya realizado, se habilitarán mecanismos de recuperación que diseñarán los docentes del departamento, en sus módulos respectivos. El hecho de que el alumnado pierda la evaluación continua, NO conlleva perder el derecho a asistir a clase.

2. Si algún alumno/a no realiza alguna de **las pruebas parciales** de alguna de las evaluaciones, por falta justificada, dicha prueba **no se repetirá**, sino que la realizará en la prueba de recuperación correspondiente.

3. **Las Evaluaciones parciales y final de primer curso** tendrán lugar en las siguientes fechas:

- La 1ª Evaluación parcial antes de Navidad
- La 2ª Evaluación parcial antes de Semana Santa
- La 3ª Evaluación parcial antes del 31 de mayo
- La Evaluación final a partir del 24 de junio

Las Evaluaciones parciales y final de segundo curso tendrán lugar en las siguientes fechas:

- La 1ª Evaluación parcial antes de Navidad
- La 2ª Evaluación parcial antes del 31 de marzo
- La Evaluación final a partir del 24 de junio.

4. La **calificación final** del alumno/a se realizará considerando la suma de los **contenidos según** el peso específico que se le asigne en la **programación de cada módulo**.

5. En el caso de que algún alumno/a utilice **recursos no permitidos** para superar

alguna de las pruebas parciales de las evaluaciones, deberá **examinarse en la evaluación parcial o final**.

6. Las faltas de ortografía se tendrán en cuenta en el proceso de evaluación, penalizándose en función del número. Por **cada falta de ortografía** (incluidas las tildes) se **descontará 0,1 puntos**, hasta un **máximo de 1 punto en cada prueba parcial**. Si se consigue mejorar a lo largo del curso, se respetará la nota inicial (sin descuento) para la nota de la evaluación parcial correspondiente o de la evaluación final.

7. Los alumnos/as que deseen **mejorar la nota final** deberán hacerlo en la evaluación final de junio.

RECUPERACIÓN

Para aquellos/as alumnos/as que no superen de forma positiva el proceso de evaluación, cada profesor/a establecerá un plan de recuperación, que se desarrollará a través de distintas actividades de acuerdo con los **resultados de aprendizaje** establecidos en la **Orden de 9 Octubre de 2008**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Educación Infantil en Andalucía.

Se considerará la posibilidad de realizar actividades adaptadas a las necesidades del alumnado.

Se realizarán actividades de recuperación después de cada sesión de evaluación parcial. La **nota final** de la recuperación será la suma de todos los criterios de calificación.

El alumnado, que no se haya presentado a las pruebas de la evaluación parcial correspondiente, realizará las actividades de recuperación establecidas por el profesorado del módulo. Si no supera las actividades de recuperación, se presentará a las pruebas establecidas para la evaluación parcial de marzo o en última instancia, en la evaluación final de Junio.

9.2. Criterios de evaluación del módulo.

Además de lo anterior, los criterios de evaluación que se proponen se especifican y organizan en cada unidad didáctica.

9.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación del aprendizaje de los alumnos/as será continua, personalizada e integradora. Según el momento en que evaluamos, determinará, tres tipos de evaluación, inicial, continua y final.

Los procedimientos o métodos de evaluación, serán principalmente la observación directa y sistemática, utilizando como instrumentos, las escalas de observación, o el cuaderno de profesor; son importantes en estas enseñanzas los intercambios orales de todo tipo, debates, entrevistas, asambleas, etc.; el análisis de las producciones de los alumnos: producciones plásticas o musicales, de expresión corporal, de simulación y dramáticos; por otra parte, las producciones de investigación, textos escritos, tratamiento de información, etc. tendremos en cuenta las pruebas específicas: desarrollo de puntos temáticos, cuestionarios, pruebas objetivas, supuestos prácticos, etc. y la evaluación de las actitudes. Para su valoración los organizamos en los apartados siguientes:

- Pruebas escritas: supuestos prácticos, preguntas cortas, actividades de repaso, etc. Si los exámenes o pruebas escritas incluyen parte tipo test y parte de desarrollo, ambas deben ser superadas para aprobar dicha prueba.
- Actividades individuales de trabajo sobre puntos temáticos.
- Trabajos individuales: comentario de citas, textos, mapas conceptuales, etc.
- Trabajos de grupo: exposiciones, debates, simulación de actividades, etc.
- Participación en actividades conjuntas: puesta en común, debates, participación en el grupo, etc.
- Evaluación de actitudes: seguimiento del alumno en clase, valorando su actitud al estudio, a los compañeros, al profesor. Se valoran actitudes de: puntualidad, participación, integración en los grupos, orden y limpieza en los trabajos, cooperación y respeto en las actividades de grupo, entrega del material y trabajos en los plazos previstos, expresión y vocabulario adecuado, respeto a las normas.

9.4. Criterios de calificación y promoción

La evaluación continua del módulo “Habilidades Sociales” se realizará hasta mayo, y la final en junio. La evaluación se temporaliza en tres trimestres, de forma que cada trimestre debe ser superado mediante evaluación continua, con calificación mínima de 5 puntos. La nota final de curso será la media aritmética de las calificaciones trimestrales, siempre que estén todas las evaluaciones aprobadas. En dicha nota final se realizará la siguiente ponderación:

- Módulo HLC: **30%** de la nota final del módulo.
- Módulo HHSS: **70%** de la nota final del módulo.

Los alumnos/as con materia pendiente en las evaluaciones trimestrales, tendrán la oportunidad de recuperarla durante el mes de junio.

La nota obtenida por el alumno en cada evaluación, estará formada por:

- Contenidos teóricos, habilidades y destrezas: **70 %**.
- Contenidos actitudinales: **30 %**.

Para poder realizar esta ponderación, el alumno/a debe tener un mínimo de 5 puntos en cada apartado.

La calificación de las evaluaciones parciales se realizará aplicando la media aritmética de las unidades trabajadas en cada parcial.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Adaptaciones curriculares en el ámbito grupal de clase.

La metodología del módulo es activa, participativa y diversificada, combinando la suficiente diversidad de actividades y fórmulas de organización como para asumir la diversidad de aptitudes, actitudes e intereses, encajando con la dinámica del módulo.

Medidas para tratar la diversidad:

- Motivación para aprender: al inicio de cada unidad se realizan actividades de motivación y conocimientos previos. Por otro lado, las prácticas en el aula, contribuirá de forma positiva al logro de la motivación del alumnado.
- Refuerzo en actividades de comprensión y expresión lingüística: para los alumnos con dificultades en este ámbito, y prioritariamente para el alumno de origen marroquí.
- Nominación del alumnado: es una técnica de dirección en el aula. Cuando preguntamos cuestiones debemos hacerlo a alumnos/as en particular en lugar de preguntar a la clase al completo de forma abierta, ya que, de hacerlo así, el alumnado con mayor capacidad será el que responda lo que generará una dinámica pobre en el aula. Para ello debemos considerar el grado de dificultad para contestar por parte del alumno/a, ya que si le va a poner en una situación tensa, preguntaremos a otro/a alumno/a que pueda hacerlo satisfactoriamente. Evitaremos encasillar y nominar siempre a los mismos.
- La corrección del error: de todas las actividades que se propongan, así como de las cuestiones que se planteen en el proceso de evaluación.
- Trabajo en grupos: estas situaciones sirven de apoyo al alumnado menos capacitado y proporciona oportunidades al alumnado más capacitado.
 - En parejas: podemos agrupar alumnos/as con ritmo de aprendizaje rápido, mezclar los de aprendizaje lento con los de aprendizaje rápido, o agrupar alumnos de aprendizaje lento.
 - Trabajo en grupo: se pueden agrupar de forma heterogénea con alumnado de nivel mixto o de forma más homogénea con alumnado de nivel similar.

- Grupo al completo: cualquier alumno/a trabajará indistintamente con todos los compañeros del grupo en situaciones variables en cuanto al nivel de conocimientos.

Necesidades educativas individuales de carácter permanente

Contando con los requisitos mínimos de acceso a este Ciclo, que requieren la superación de la ESO, o de una prueba de acceso; en el caso de alumnos con necesidades educativas especiales de contenido sensorial o motriz se realizará el siguiente procedimiento:

- 1.- En primer lugar se llevarán a cabo iniciativas de intercambio de información y colaboración con el Dpto. de Orientación del Centro.
- 2.- Se facilitará al alumno nuestro asesoramiento sobre el perfil profesional que desarrolla el Ciclo formativo y sus requerimientos de acuerdo a sus características personales.
- 3.- De acuerdo con el Dpto. de Orientación, el equipo educativo del ciclo y otras instituciones que puedan orientar de nuestra labor (ONCE, Asociación de Sordos, u otra que proceda) se realizarán las Adaptaciones Curriculares Individuales que correspondan, que preferiblemente afectan a sistemas de evaluación, materiales y metodología, dado que en unos estudios que conllevan la obtención de una titulación de carácter profesional, objetivos y contenidos no deberán sustituirse o eliminarse, a fin de que el título suponga una garantía a la sociedad de la cualificación del profesional que le habrá de ofrecer un servicio.

En nuestro grupo de alumnos/as se encuentra una alumna con dificultades en expresión oral y escrita y diagnosticada de con cierto grado de discapacidad intelectual. En este caso se tomarán las medidas oportunas en colaboración con el Dpto. de Orientación para poder realizar una intervención más individualizada.

11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Se consideran **actividades extraescolares** las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre.

Las **actividades complementarias** están organizadas por los centros durante el horario escolar, de acuerdo con su Proyecto Curricular. El centro deberá arbitrar las medidas necesarias para atender a aquellos alumnos/as que no participen en ellas.

Los alumnos del ciclo deben salir para analizar la realidad de la comunidad y de la localidad para conocer de esta forma los **recursos comunitarios**, además de participar en todas las actividades promovidas por instituciones públicas y privadas que se valoren de interés para el ciclo. Esto queda reflejado en el Proyecto Curricular del ciclo.

Estas salidas serán a recursos propios de la barriada y zona en la que se encuentra

ubicado el centro (**Centros de Educación Infantil** preferentemente) y otros espacios naturales cercanos como jardines y parques o la playa.

La previsión de visitas a otros centros planificada para este curso es la siguiente:

- CEE VIRGEN DEL AMPARO
- CENTRO DE MENORES
- ONCE
- ASOCIACIONES DE SORDOMUDOS E HIPOACUSICOS
- VISITA A GRANJA-ESCUELA
- VISITA A LUDOTECA

Se realizarán como actividades complementarias del ciclo:

- Charlas o talleres organizados con Servicios Sociales, el Ayuntamientos y otras asociaciones.
- Salida a un parque natural, al campo o a la playa para llevar a cabo actividades de ocio y tiempo libre.
- Organización de jornadas de puertas abiertas.
- Semana Cultural.
- Jornadas de Convivencia con otros ciclos formativos.
- Taller de Habilidades Sociales en colaboración con el Dpto. de Orientación con el alumnado de la ESO.
- Realización de actividades en las escuelas infantiles de la zona.
- Día de la Diversidad Funcional

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los materiales y recursos didácticos tendrán la finalidad de ayudar y servir de apoyo a las explicaciones que se darán en cada unidad didáctica.

Las características que debe tener la bibliografía de aula para que realmente sirva de ayuda a los alumnos/as son las siguientes:

- Los documentos, libros, textos que manejen deben ser **claros, precisos y sencillos de comprender** para que realmente sea agradable acudir a ellos y no suponga un esfuerzo extra el entenderlos e interpretarlos.
- Debe estar **correctamente estructurada** para poder buscar sin dificultades la información que precisen en cualquier momento.
- Los textos que compongan la bibliografía han de estar **actualizados**.

Recursos necesarios:

- Materiales elaborados por el profesor

Manuales recomendados:

Habilidades Sociales. Editorial Altamar